

El valor cultural del patrimonio inmueble en el Perú para la renovación del turismo cultural. El caso del Centro Histórico de Lima

[Go to English version](#)

DOI: 10.30763/Intervencion.278.v1n27.57.2023 · AÑO 14, NÚMERO 27: 55-78

Postulado: 29.06.2022 · Aceptado: 22.06.2023 · Publicado: 30.09.2023

Ana María Lebrún Aspíllaga

Universidad Femenina del Sagrado Corazón
(Unifé), Perú

analebrun@hotmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2744-4560>

Helga Geovannini Acuña

Universidad Nacional Autónoma de México
(UNAM), México

hgeovannini@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0345-9787>

Corrección de estilo por Alejandro Olmedo

RESUMEN

El Centro Histórico de Lima cuenta con bienes inmuebles invaluableles que a lo largo de los años han sufrido deterioro constante. Con el fin de determinar para la renovación del turismo cultural el valor del patrimonio inmueble, se examinaron, por medio de una investigación mixta que incluyó el análisis documental y una ficha estructurada de registro y encuestas, los valores culturales y el *valor universal excepcional* (VUE) asociados. Se identificó que el reconocimiento de aquéllos y éste por parte de los actores involucrados constituye un elemento relevante para la renovación turística, permitiendo la puesta en valor y conservación del centro histórico.

PALABRAS CLAVE

Centro Histórico de Lima, turismo cultural, valor universal excepcional, valor cultural

El 13 de diciembre de 1991, siguiendo con las disposiciones de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural (UNESCO, 1972, p. 4), el Centro Histórico de Lima fue inscrito por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, por sus siglas en inglés) como Patrimonio Mundial, debido a que es un

Intervención

ENERO-JUNIO 2023
JANUARY-JUNE 2023

excelente testigo del desarrollo arquitectónico y urbano de una ciudad colonial latinoamericana de gran importancia política, económica y cultural (International Council on Monuments and Sites [icomos], 1991, p. 1). Tiene una extensión de 259.36 ha, con 766.7 ha correspondientes al área de la zona de amortiguamiento (Figura 1).



FIGURA 1. Plano del Centro Histórico de Lima y área del Patrimonio Mundial adaptado de Municipalidad Metropolitana de Lima, Programa Municipal para la Recuperación del Centro Histórico de Lima-Prolima y Lima Ciudad para Todos (Fuente: Municipalidad Metropolitana de Lima [MML], 2014, p. 28).

El área del Centro Histórico de Lima cuenta dentro de sus linderos con bienes inmuebles invaluable, como casas, iglesias coloniales y edificaciones de la Colonia, republicanas y modernas. Desafortunadamente, a lo largo de los años ha tenido una serie de problemas relacionados con el deterioro de los inmuebles patrimoniales, a causa de la falta tanto de mantenimiento como de prevención y conservación de la infraestructura por parte de propietarios, inquilinos, empresarios y autoridades, en particular la Municipalidad y el Ministerio de Cultura (Negro, 2019, pp. 170-171; Rodríguez, 2019, pp. 313-315).

Ciertamente se han hecho esfuerzos por detener el deterioro del patrimonio inmueble (Municipalidad Metropolitana de Lima [MML], 2019, p. 409), pero las acciones para la conservación y restauración del Centro Histórico, además de que han sido insuficientes, no han involucrado a los expertos y a la población local. Es así como en esta INVESTIGACIÓN se examina la perspectiva de algunos de los actores involucrados en torno de los valores culturales y el *valor universal excepcional* (VUE) de los inmuebles patrimoniales de ese polígono, con el fin de que su esplendor y magnificencia se recuperen para su preservación, conservación, puesta en valor y nuevo uso social y cultural.

ANTECEDENTES

Lima, llamada también Ciudad de los Reyes, capital del Perú, situada en la costa central del país, en el valle de Pachacamac, y atravesada por el río Rímac, se fundó el 18 de enero de 1535 con una traza original a manera de un rectángulo de 9 por 13 manzanas, denominado *damero de Pizarro* (Günther y Lohmann, 1992, p. 64). Ya en el siglo XIX el Cercado de Lima, que incluye el Centro Histórico, fue el primer distrito creado en la ciudad, el cual desde entonces ha crecido de manera fragmentada, y constituye un palimpsesto urbano producto de distintas etapas de su acontecer histórico.

Para la declaración del Centro Histórico como sitio de Patrimonio Mundial por la UNESCO en 1988 —aunque en 1991 se extendió su área—, se tomaron en cuenta los criterios de excepcionalidad, integridad y autenticidad (UNESCO, 2019, p. 1).

De acuerdo con lo expuesto por la citada municipalidad, el patrimonio inmueble de Lima está formado por 649 inmuebles declarados como monumento y 1 278 de valor monumental, así como por 62 espacios públicos declarados como ambientes urbano-monumentales. Respecto de su estado de conservación, 45% es regular, 21% malo y muy malo y 27%, bueno y muy bueno (MML, 2019).

PATRIMONIO CULTURAL DEL CENTRO HISTÓRICO DE LIMA Y SU PROBLEMÁTICA

Con la evolución del concepto de *patrimonio cultural* a lo largo de la historia, hoy el valor cultural del patrimonio inmueble es entendido por los ciudadanos como la herencia donde está encarnada la memoria colectiva, simbólica y espiritual de la comunidad, con el compromiso de su preservación, lo que constituye un pilar de la

identidad, la cohesión social y el desarrollo económico: “el patrimonio cultural es a la vez un producto y un proceso que suministra a las sociedades un caudal de recursos que se heredan del pasado, se crean en el presente y se transmiten a las generaciones futuras para su beneficio” (UNESCO, 2014, p. 132).

El Centro Histórico de Lima tiene una población de 125 265 habitantes (MML, 2019, p. 150). La problemática de su deterioro se ha incrementado por la afectación del cambio climático, la polución, la tugurización de las edificaciones históricas, el despoblamiento, la explotación comercial de las casas antiguas y los terremotos registrados en el siglo xx (Dammert, 2018, p. 54; Shimabukuro, 2015, p. 11). La Municipalidad (2019) reconoce que lo anterior también obedece a una mala coordinación, desarticulada, así como al desconocimiento del concepto e importancia del *vUE* por parte de las subgerencias vinculadas con cultura y turismo, y a la inexistencia de equipos multidisciplinares que trabajen en la salvaguardia del patrimonio.

En esa línea, y con la finalidad de proponer alternativas para abordar esa compleja problemática, surge la interrogante sobre de qué manera la apreciación y el conocimiento de los valores culturales asociados con el patrimonio inmueble están presentes y permitirían la renovación del turismo cultural en el Centro Histórico como Patrimonio Mundial. Así, el objeto será analizar esos valores entre algunos de los actores involucrados y establecer pautas para la renovación desde un enfoque de turismo cultural.

EL VALOR UNIVERSAL EXCEPCIONAL (*vUE*) Y LOS VALORES CULTURALES

El concepto de *vUE* se ha utilizado para evaluar y reconocer la relevancia de un sitio patrimonial y entraña “una importancia cultural y/o natural tan extraordinaria que trasciende las fronteras nacionales y cobra importancia para las generaciones presentes y venideras de toda la humanidad. Por lo tanto, la protección permanente de este patrimonio es de capital importancia para el conjunto de la comunidad internacional” (UNESCO, 2008, p. 16). Ya en otros centros históricos patrimoniales latinoamericanos se ha subrayado la importancia del reconocimiento del *vUE* de cara a la apreciación patrimonial y mejora en la experiencia turística (Ruiz y Pérez, 2021, p. 45; Sizzo, 2013, p. 130).

Además del *vUE*, el conocimiento de los valores culturales (“productos de la mente humana, basados en parámetros que se encuentran en los contextos relevantes socio-cultural y físico” [Jo-

kilehto, 2017, p. 26]) se hace necesario en el sentido de que “el patrimonio intangible tiene potencial para afectar el ámbito tangible” (Vit, 2017, p. 255). Los valores inherentes de los inmuebles patrimoniales cambian con el paso del tiempo y generan diferentes formas de relacionarse con el patrimonio. Con el objeto de definirlos en el contexto del patrimonio inmueble histórico peruano, el Ministerio de Cultura (2017, pp. 13-21) elaboró un documento para su identificación y declaratoria que ha servido como guía, en el que se incluyen definiciones de autores como Alois Riegl (1987), Joseph Ballart (1997), Françoise Choay (2007), Instituto Nacional de Cultura ([INC], 2007), Díaz (2016) y Mayordomo y Hermosilla (2019), como se muestra en la Figura 2.

EL TURISMO CULTURAL Y EL PATRIMONIO INMUEBLE

La Organización Mundial del Turismo (OMT) define el turismo cultural como “un tipo de actividad turística en el que la motivación esencial del visitante es aprender, descubrir, experimentar y consumir los atractivos/productos culturales, materiales e inmateriales, de un destino turístico” (OMT, 2019, p. 31).

Rico establece que desde la perspectiva turística hay una estrecha relación entre el patrimonio cultural y la sociedad, en la cual entra en juego el uso social y recreativo de los elementos patrimoniales, donde “el visitante adquiere un protagonismo fundamental” (Rico, 2014, p. 561). El patrimonio inmueble es un “insumo” insoslayable del turismo, por lo que es esencial que se proteja, preserve y conserve mediante un plan que integre políticas sociales, culturales, turísticas, económicas y ambientales. Los aspectos patrimoniales de una ciudad cuentan con un lugar privilegiado, como lo manifiesta Vera (2015, p. 100) en las estrategias de turismo como potencial dinamizador de la economía, en el que los patrimonios material e inmaterial tienen una función determinada y orientada al consumo cultural.

Asimismo, Rico y Baños indican que para que se lleven a cabo los procesos de renovación de los destinos turísticos, es preciso poner énfasis en que el patrimonio cultural es un elemento relevante de valor social que diversifica la oferta turística, incluyendo sus propios rasgos diferenciadores (Rico y Baños, 2016, p. 316). Aún más, Villalba manifiesta que el patrimonio inmueble se ha convertido en un destino turístico especial y atractivo *per se* (2016, pp. 345-346).

Intervención

ENERO-JUNIO 2023
JANUARY-JUNE 2023

VALORES	DEFINICIONES
Valor histórico	<p>Cuando el bien inmueble constituye un testimonio relevante de un hecho o proceso del pasado, ya en el campo político, militar, económico, social o artístico, ya en el tecnológico o urbanístico; o por el hecho de que el inmueble represente una determinada etapa evolutiva de la arquitectura del país como testimonio físico que permanece hasta nuestros días; por su fundación, la evolución de la ciudad o poblado, antigüedad, evento o hecho histórico, testimonio o evidencia, trascendencia, papel o función en su contexto físico, político social y económico (Mincul, 2017, p. 20).</p> <p>El bien inmueble con valor histórico es un componente esencial en la construcción de la memoria de una comunidad (Mincul, 2017, p. 20).</p>
Valor arquitectónico	<p>Cuando el inmueble destaca por los atributos de representatividad arquitectónica del cual es relevante, por su singularidad o por su calidad estética, arquitectónica o urbanística. Se consideran los estilos, fachadas, detalles, tecnología constructiva, materiales, ornamentación y aspectos estéticos (Mincul, 2017, p. 20).</p>
Valor social	<p>Se manifiesta en el sentido de pertenencia de un grupo humano y su relación con el bien inmueble materia de evaluación, reflejado en las referencias colectivas de memoria e identidad: relación con las manifestaciones culturales inmateriales, religión, costumbres, tradiciones y significado de edificios o inmuebles con valor patrimonial —conmemorativo y de espacios públicos—. El bien inmueble posee, en consecuencia, un valor simbólico para un grupo humano determinado, por su estrecha relación entre el bien y la comunidad (Mincul, 2017, p. 21).</p>
Valor tecnológico	<p>Por su aporte en el campo de la tecnología de la construcción, uso de materiales y sistemas constructivos propios de un determinado lugar o época. Este valor se considera en función de la correspondencia del material con la época de construcción y su contribución tecnológica, que ha permitido la construcción del inmueble otorgándole un carácter singular que lo distingue de edificaciones de otras épocas (Mincul, 2017, p. 21).</p>
Valor estético	<p>Cuando se reconocen en el inmueble atributos de calidad artística, o de diseño, que reflejan una idea de composición equilibrada acompañada con la tecnología constructiva acorde con el diseño; este valor se encuentra relacionado con la apreciación de las características físicas del bien (Mincul, 2017, p. 21).</p>
Valor artístico	<p>Está referido a los elementos arquitectónicos que contienen representaciones ornamentales, escultóricas o pictóricas relevantes en su diseño y materialidad, que forman parte del bien inmueble (Mincul, 2017, p. 21).</p>
Valor de antigüedad	<p>Se basa en la oposición al presente manifestada en la percepción de las huellas del deterioro causado por la naturaleza en su labor lenta e incontenible. Esta desintegración de la obra humana causa un efecto estético y anímico en el hombre. Considera que existe una creación continua en la que lo que hoy es moderno se irá convirtiendo en monumento antiguo (Riegl, 1987, p. 49).</p>
Valor simbólico-significativo	<p>Es la consideración de los objetos del pasado en tanto que de alguna forma son vehículos de relación entre la persona o personas que los produjeron o los utilizaron y sus actuales receptores (Ballart, 1997, p. 82).</p>
Valor científico	<p>El valor científico o potencial de investigación de un lugar dependerá de la importancia de la información que exista, de su rareza, su calidad, su capacidad representativa y el grado en el cual el lugar pueda aportar datos adicionales de gran sustancia (Riegl, 1987, p. 52).</p>
Valor de uso	<p>Valor instrumental: valor de uso y fin práctico del monumento: por lo anterior, no es aplicable a sitios arqueológicos o ruinas (Riegl, 1987, p. 73). Es la dimensión utilitaria del objeto histórico (Ballart, 1997, p. 59).</p>
Autenticidad	<p>Se refiere a la capacidad del sitio para transmitir fielmente su importancia histórica. Se trata de una condición necesaria para fundamentar el valor universal excepcional, VUE (Instituto Nacional de Cultura, 2007, p. 394).</p> <p>Incluye la conservación y el mantenimiento de las características y valores originales de la obra y su entorno, aunque existan intervenciones posteriores. Las variables están referidas a la imagen, técnicas y morfología tradicionales del bien, y también consideran los procesos que afectan sus cualidades físicas y su emplazamiento primigenio (Mayordomo y Hermosilla, 2019).</p>
Función	<p>Actividad que se desarrolla dentro de un inmueble patrimonial en su contexto físico, político, social y económico.</p> <p>En función del tipo de bien cultural, existen cualidades que pueden modificarse sin afectar sus valores culturales (Díaz, 2016, p. 45).</p>

FIGURA 2. Valores culturales y sus definiciones (Tabla: Ana María Lebrún, 2022; fuentes: Díaz, 2016; Mincul, 2017; INC, 2007, y Mayordomo y Hermosilla, 2019).

METODOLOGÍA

Con la finalidad de interpretar los valores culturales en el contexto de una renovación del turismo cultural del Centro Histórico de Lima, como primer paso se realizó una selección de inmuebles. Si bien existen 72 que son patrimoniales (museos, casonas e iglesias) considerados turísticos (MML, 2019, p. 276), para realizar un análisis comparativo en los mismos términos se priorizaron sus atributos, ubicación y acceso de acuerdo con ocho criterios: haber sido declarados Patrimonio Cultural de la Nación, estar ubicados dentro del perímetro del área declarada como Patrimonio Mundial por la UNESCO, tener uso social y/o cultural y/o comercial y/o religioso (García, 1999, p. 33), estar abiertos al público, funcionar como locales de propiedad pública, estar asociados con un hecho histórico o con algún personaje de la historia registrado en archivos o publicaciones, recibir turistas nacionales e internacionales y contar con información histórica suficiente del inmueble patrimonial.

Tras la selección, se llevó a cabo un análisis documental minucioso de los inmuebles, que permitió recoger datos de las fuentes escritas primarias y secundarias a disposición en bibliotecas y archivos tanto públicos como privados. Con ese análisis se garantizó la calidad de los fundamentos teóricos del estudio, mediante un proceso sistemático, integral y secuencial de recolección, selección, clasificación, análisis y evaluación del contenido del material existente.

El siguiente paso consistió en la elaboración de una ficha de registro estructurada para la determinación de los valores culturales y el VUE de los inmuebles, para lo cual se recurrió a la consideración de distintas publicaciones (Díaz, 2016, pp. 49-52; INC, 2007, pp. 183-186; Junta Deliberante Metropolitana de Monumentos Históricos, Artísticos y Lugares Arqueológicos, 1962-1963; Universidad Nacional de Ingeniería, 1994). La ficha fue validada y rubricada por cuatro doctores de reconocida trayectoria nacional en el patrimonio cultural del Perú: Alexander Henri Rodríguez Pérez, Bárbara Isabel Ponce Ponce, María Consuelo Albán Solís y Mónica Elizabeth Regalado Chamorro.

Otros cinco especialistas seleccionados, también de amplia experiencia en patrimonio cultural de la nación y conocedores de los inmuebles del Centro Histórico de Lima, llenaron la ficha (Figura 3). Cada uno de los valores culturales se calificó con base en la autenticidad e integridad del inmueble patrimonial, la similitud de la tipología en el Centro Histórico, así como el uso y la función. La evaluación fue alta, media y baja, con una ponderación de 3, 2 y 1 respectivamente, siguiendo los criterios de la Figura 4.

Intervención

ENERO-JUNIO 2023
JANUARY-JUNE 2023


Nombre del bien cultural inmueble: Casa Aspíllaga (Centro Cultural Inca Garcilaso)		Ubicación: Jr. Ucayali 391, Cercado de Lima	Ponderación			
Autenticidad Integridad 3: 71-100% 2: 41-70% 1: 0-40%		Tipología similar en el Centro Histórico de Lima Alta: 3 Media: 2 Baja: 1	Uso y función Alta: 3 Media: 2 Baja: 1	Resultado (promedio)		
Fotografía representativa del inmueble						
Profesionales expertos: Teresa Elizabeth Vilcapoma Huapaya, Deolinda Villa Esteves, Dina Aguilar Benitez, Juan Eduardo de Orellana Rojas, Antonio Coello Rodríguez						
VALORES CULTURALES	Antigüedad (Huella del tiempo)	Huella del tiempo en materiales y fábrica	2.80	2.40	2.60	2.60
	Histórico (Asociado a un hecho histórico o una etapa evolutiva de la arquitectura)	Inmueble representativo como testimonio físico, por su fundación, evolución, evento o hecho histórico, testimonio o evidencia, trascendencia, papel o función en su contexto físico, político, social y económico	2.80	2.60	2.40	2.60
	Arquitectónico (Época del monumento, tipo genérico y filiación cronológica)	Representatividad arquitectónica, calidad estética y arquitectónica, estilos, fachadas, detalles, tecnología constructiva, materiales, ornamentación y aspectos estéticos	2.60	2.60	2.40	2.53
	Social (Pertenencia de un grupo humano en relación con el inmueble)	Memoria, identidad, relación con manifestaciones culturales inmateriales, religión, costumbres, tradiciones, significado del inmueble el cual posee un valor simbólico	2.20	2.20	2.20	2.20
	Tecnológico (Tecnología de la construcción, materiales, grado de innovación y aporte tecnológico)	Fábrica, materiales y técnicas	2.80	2.40	2.20	2.47
	Estético (Calidad artística o de diseño)	Composición y tecnología constructiva acorde con el diseño	2.40	2.20	2.20	2.27
	Artístico (Elementos arquitectónicos)	Representaciones ornamentales, escultóricas o pictóricas en su diseño y materialidad	2	2	2.20	2.07
Resultado			2.51	2.34	2.31	2.39

FIGURA 3. Ficha estructurada de registro del patrimonio cultural inmueble. Ejemplo de llenado y evaluación de la Casa Aspíllaga (Ficha: Ana María Lebrún, 2021; fuente: Díaz, 2016).

Intervención

ENERO-JUNIO 2023
JANUARY-JUNE 2023

CRITERIOS	BAJO 1	MEDIO 2	ALTO 3
Autenticidad e integridad	Presencia de elementos sin alteraciones entre 1% y 40% del total del bien inmueble	Presencia de elementos sin alteraciones entre 41% y 70% del total del bien inmueble	Presencia de elementos sin alteraciones entre 71% y 100% del total del bien inmueble
Tipología similar	Existen muchos ejemplares de inmuebles de la misma tipología y con valores de similares características	Existen varios ejemplares con valores similares, pero su tipología presenta características particulares	Existen pocos ejemplares o el valor es único a escala nacional
Uso y función	Representan pocas referencias de apropiación colectiva y democrática del patrimonio; mantienen los componentes simbólicos tradicionales; hay cierta conservación del sentido primigenio del inmueble patrimonial y cambios significativos en su arquitectura y su función	Representan varias referencias de apropiación colectiva y democrática del patrimonio; mantienen los componentes simbólicos tradicionales; existe conservación del sentido primigenio del inmueble patrimonial y hay cambios necesarios en su arquitectura y su función	Representan muchas referencias de apropiación colectiva y democrática; mantienen los componentes simbólicos tradicionales; conservan el sentido primigenio del inmueble patrimonial, sin cambios significativos en su arquitectura y su función

FIGURA 4. Criterios para llenar la ficha estructurada de registro (Tabla: Ana María Lebrún, 2022; fuente: Díaz, 2016).

Finalmente, se diseñó y aplicó una encuesta dirigida a turistas culturales nacionales. Inicialmente se planeó para visitantes internacionales, pero no fue posible por el cierre de los inmuebles debido a la pandemia y a la consecuente dificultad de contactar virtualmente a esos visitantes. Fue validada y rubricada por los mismos cuatro expertos que elaboraron la ficha de registro estructurada. Ésta tenía 11 preguntas principales, cerradas, de las cuales se derivaron subpreguntas que en conjunto arrojaron 50 respuestas relativas al patrimonio peruano y a los valores culturales de los inmuebles seleccionados previamente. La información se analizó estadísticamente para su posterior interpretación. En cuanto a la confiabilidad de la encuesta, se obtuvo para determinar el alfa de Cronbach en una prueba piloto con 30 participantes, mediante el uso del programa IBM® SPSS®1 versión 26 (Cronbach, 1951, pp. 331-332).

Conocer la cifra exacta de turistas nacionales que visitan el Centro Histórico de Lima es complicado, por la gran extensión del

¹ “La plataforma de software IBM® SPSS® ofrece un análisis estadístico avanzado, una amplia biblioteca de algoritmos de *machine learning*, análisis textual, extensibilidad de código abierto, integración con *big data* e implementación sin interrupciones en aplicaciones. Su facilidad de uso, flexibilidad y escalabilidad hacen que SPSS sea accesible para los usuarios de todos los niveles de habilidades. Además, es adecuado para proyectos de todos los tamaños y niveles de complejidad [...]” (IBM®, 2023).

Intervención

ENERO-JUNIO 2023
JANUARY-JUNE 2023

área y la falta de un registro preciso por parte de las entidades correspondientes, como el Ministerio de Comercio Exterior y Turismo (Mincetur). En este estudio se ponderaron los datos de 2019, ya que el año siguiente inició la pandemia y, por ende, el turismo en Perú se redujo 76.8% (Daries, Jaime y Bucaram, 2021, p. 2). En 2019 visitaron el país 19'981 404 turistas, de los cuales 7'880 117 llegaron a la región de Lima y el Callao (Perucamaras, 2020, p. 1). De éstos, 56.8% corresponde a los turistas nacionales (4'475 906). De acuerdo con un estudio de la Dirección General de Investigación y Estudios sobre Turismo y Artesanía (2019), sólo 58% de los turistas nacionales que llegan a Lima acude al centro, es decir, 2'596 025 visitantes.

Con el fin de conocer la opinión de los turistas nacionales respecto de los valores de los inmuebles patrimoniales, se llevó a cabo una encuesta virtual a 101 personas a las que se consideraron turistas culturales. La muestra tuvo un margen de error de 9.75% y un grado de confianza de 95%. Al principio se planeó realizar presencialmente las encuestas, pero en 2021 las restricciones de movilidad resultado de la pandemia en Perú orillaron a aplicarlas de forma virtual mediante un formulario de Google Forms. En ese sentido, el internet ha abierto la posibilidad de tener acceso a nuevas formas de investigación a grupos específicos y se ha demostrado que la información generada puede ser de gran utilidad para responder preguntas de investigación (Snee *et al.*, 2016, p. 227). La encuesta se envió a través de las redes sociales, mediante cuentas de Facebook y grupos de WhatsApp relacionados con patrimonio, historia, arquitectura, turismo y cultura.

RESULTADOS

Inmuebles patrimoniales del Centro Histórico de Lima

De los 72 inmuebles patrimoniales turísticos del Centro Histórico de Lima definidos por la MML (2019), se seleccionaron 17 que cumplen con los ocho criterios mencionados anteriormente. En la Figura 5 se enlistan los inmuebles y en la Figura 6 se ve su ubicación en el Centro Histórico.

FICHA DE REGISTRO ESTRUCTURADA

La Figura 7 contiene la evaluación hecha por expertos relativa a la ponderación total relacionada con la integridad y autenticidad, la tipología, el uso y la función de cada inmueble patrimonial, de

	1	2	3	4	5	6	7	8			
RECURSOS TURÍSTICOS	DIRECCIÓN	DECLARATORIA DE PATRIMONIO CULTURAL DE LA NACIÓN	FECHA	UBICACIÓN EN EL PERÍMETRO DE PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD	EN USO SOCIAL/ CULTURAL/ RELIGIOSO	ABIERTO AL PÚBLICO	FUNCIONA COMO LOCAL PÚBLICO	ASOCIADO CON UN HECHO O PERSONAJE HISTÓRICO	RECIBEN TURISTAS NACIONALES Y EXTRANJEROS	INFORMACIÓN HISTÓRICA DE CALIDAD RELACIONADA CON EL INMUEBLE PATRIMONIAL	INMUEBLES QUE CUMPLEN CON LOS CRITERIOS
MUSEOS											
Catedral de Lima (Museo de Arte Religioso de la Catedral de Lima)	Jirón Carabaya Cuadra 2 s/n, Lima	RS 2900-1972-ED	28/12/1972	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Cumple
Convento de San Francisco de Jesús "El Grande" (Museo y Catacumbas del Convento de San Francisco de Asís)	Esquina Jirón Lampa con Jirón Ancash, Lima	RS 1576-1941-ED	17/09/1941	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Cumple
Iglesia de Santo Domingo (Museo del Convento de Santo Domingo)	Jirón Camaná 170, Lima	RS 2900-1972-ED	28/12/1972	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Cumple
Casa O' Higgins (Museo de Arte y Tradiciones Populares)	Jirón de la Unión 554, Lima	RJ 009-1989-INC/J	12/01/1989	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Cumple
Casa Bodega y Quadra (Museo de Sitio Bodega y Quadra)	Jirón Ancash 213, Lima	RDN 1327-2004-INC	03/12/2004	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Cumple
Museo del Banco Central de Reserva del Perú (Mucen-Museo Central)	Jirón Ucayali 299 esquina Jirón Lampa, Lima	RS 505-1974-ED	15/10/1974	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Cumple
Palacio Arzobispal (Museo del Palacio Arzobispal)	Jirón Carabaya Cuadra 2 s/n, Lima	RS 2900-1972-ED	28/12/1972	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Cumple
Casa de las Trece Monedas (Museo Nacional Afroperuano)	Jirón Ancash 536, Lima	RS 2900-1972-ED	28/12/1972	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Cumple
Casa Nacional de la Moneda (Museo Numismático del Perú)	Jirón Junín 781, Lima	RS 2900-1972-ED	28/12/1972	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Cumple
Estación de Desamparados (Casa de la Literatura Peruana)	Jirón Ancash 207, Lima	RS 2900-1972-ED	28/12/1972	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Cumple
CASONAS Y EDIFICACIONES											
Casa del Oidor (Museo del Chocolate)	Jirón Carabaya 187-189-193 esquina Jirón Junín 201-203-205, Lima	RS 505-1974-ED	15/10/1974	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Cumple
Antiguo Noviciado de San Antonio Abad (Casona de San Marcos)	Parque Universitario esquina Azángaro s/n, Lima	RS 2900-1972-ED	28/12/1972	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Cumple
Casa Aspíllaga (Centro Cultural Inca Garcilaso de la Vega)	Jirón Ucayali 391 esquina Jirón Azángaro s/n, Lima	RS 2900-1972-ED	28/12/1972	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Cumple
Congreso de la República	Jr. Bolívar s/n, Lima	RM 329-1986-ED	30/06/1986	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Cumple
IGLESIAS											
Iglesia de las Nazarenas	Huancavelica 507-515-517-521-537-549-561-573-575 esquina Avenida Abancay, Lima	RS 2900-1972-ED	28/12/1972	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Cumple
Iglesia de Nuestra Señora de la Merced	Jirón de la Unión cuadra 6, Lima	RS 115-1959-ED	07/04/1959	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Cumple
Iglesia de San Pedro	Jirón Azángaro s/n esquina Jirón Ucayali s/n, Lima	RS 577-1959-ED	16/12/ 1959	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Sí	Cumple

FIGURA 5. Relación de inmuebles culturales que cumplen los ocho criterios de selección (Tabla: Ana María Lebrún, 2021).

Intervención

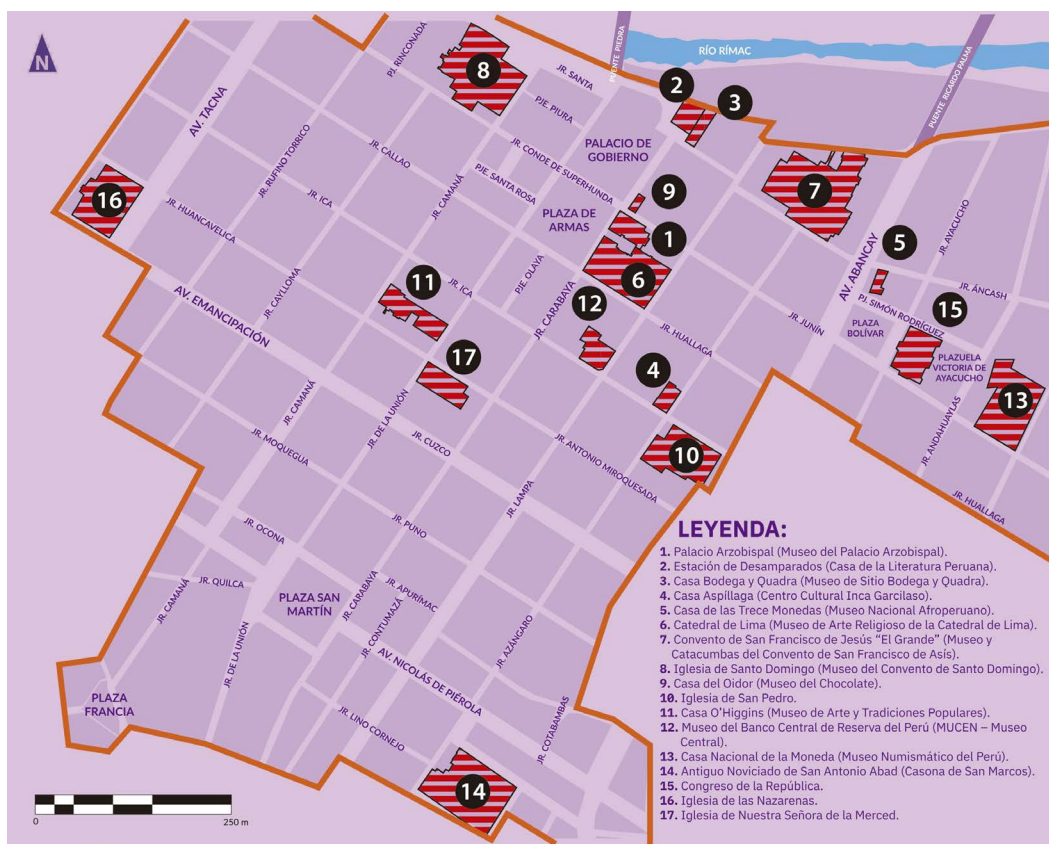
ENERO-JUNIO 2023
JANUARY-JUNE 2023

FIGURA 6. Ubicación de los 17 inmuebles patrimoniales seleccionados (Fuente: Teresa Vilcapoma, 2018).

acuerdo con los valores de antigüedad, históricos, arquitectónicos, tecnológicos, artísticos, sociales y estéticos.

Catorce de los diecisiete edificios obtuvieron una evaluación alta con respecto de los valores culturales; tres, media, y ninguno, baja. Los inmuebles con mayor valor se corresponden a la tipología de arquitectura religiosa, como la iglesia de San Pedro, la iglesia de Santo Domingo, el convento de San Francisco de Jesús "El Grande" y la Catedral de Lima. Las iglesias y conventos se consideran únicos, por su arquitectura y obras artísticas, con varias referencias de apropiación colectiva del patrimonio, manteniendo los componentes simbólicos tradicionales. Los edificios con menor valor están representados por la Casa O'Higgins, la Casa de las Trece Monedas y la Casa Bodega y Cuadra.

En lo que toca a los valores culturales de los edificios patrimoniales, todos quedaron en un rango alto (valor entre 2 y 3), donde destaca el histórico (2.7/3), seguido por el arquitectónico y tecnológico (2.6/3), el estético, artístico y de antigüedad (2.5/3) y, finalmente, el social (2.4/3).

Intervención

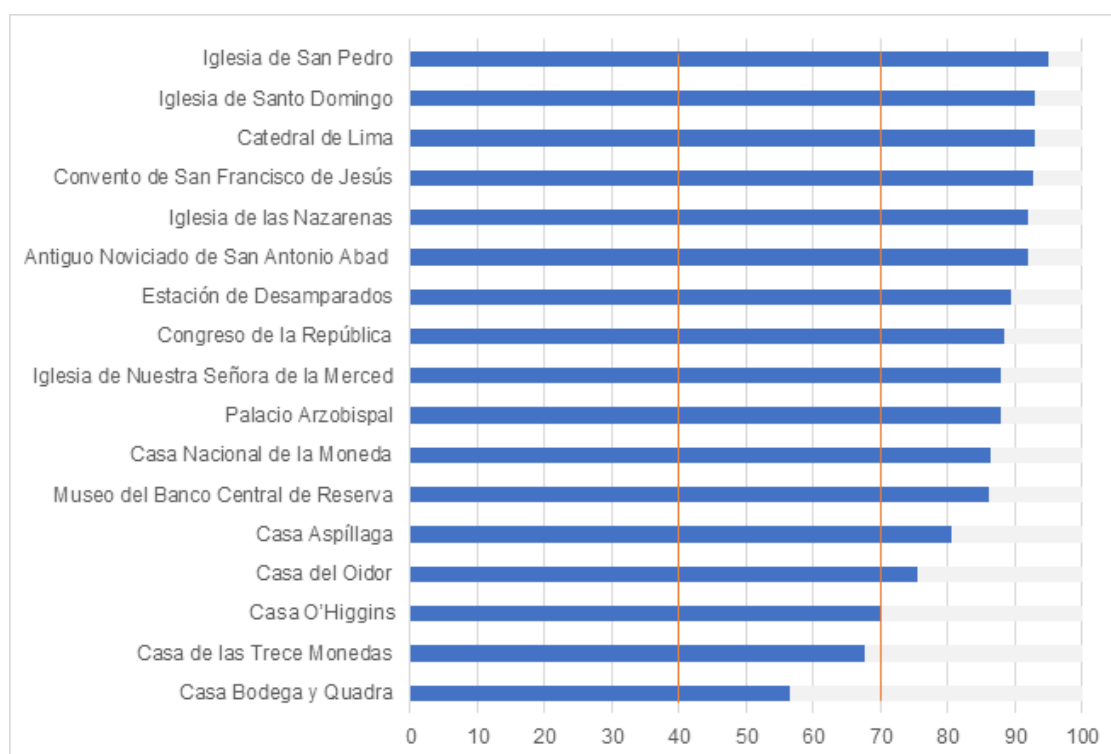
ENERO-JUNIO 2023
JANUARY-JUNE 2023

FIGURA 7. Evaluación del valor de los 17 inmuebles patrimoniales por parte de especialistas. Los resultados se reportan en porcentajes. Las líneas rojas definen los intervalos de valor inmueble patrimonial bajo, medio y alto (Gráfica: Helga Geovannini, 2022).

ENCUESTA RELATIVA AL VUE Y VALORES PATRIMONIALES

Tras el análisis con una prueba piloto de 30 participantes (100% válidos, 0 excluidos), el valor del alfa de Cronbach de la encuesta fue de 0.980, lo cual arroja 98% de fiabilidad.

Retomando la encuesta virtual a 101 personas referida arriba, 59% de los entrevistados se identificó como mujer y 41% como hombre. La edad de los que respondieron en mayor porcentaje se encuentra en el rango de 45-54 años, con 32%, seguidos de los de 35-44 años, con 29%, y los de 55 o más, con 25%; los que respondieron en menor porcentaje son los de entre 18-24 años, con 2%, y 25-34 años, con 13%. En relación con los grados educativos, 56% cuenta con posgrado, 38% con licenciatura, 5% con nivel técnico y 1% con secundaria.

En la Figura 8 se muestran los resultados relativos al conocimiento de los turistas culturales sobre el patrimonio del Centro Histórico de Lima (CHL). Casi ciento por ciento manifiesta saber de este patrimonio cultural inmueble, y tener conocimiento de que el Centro pertenece al Patrimonio Mundial; 85% dice contar con información previa del patrimonio cultural inmueble.

Intervención

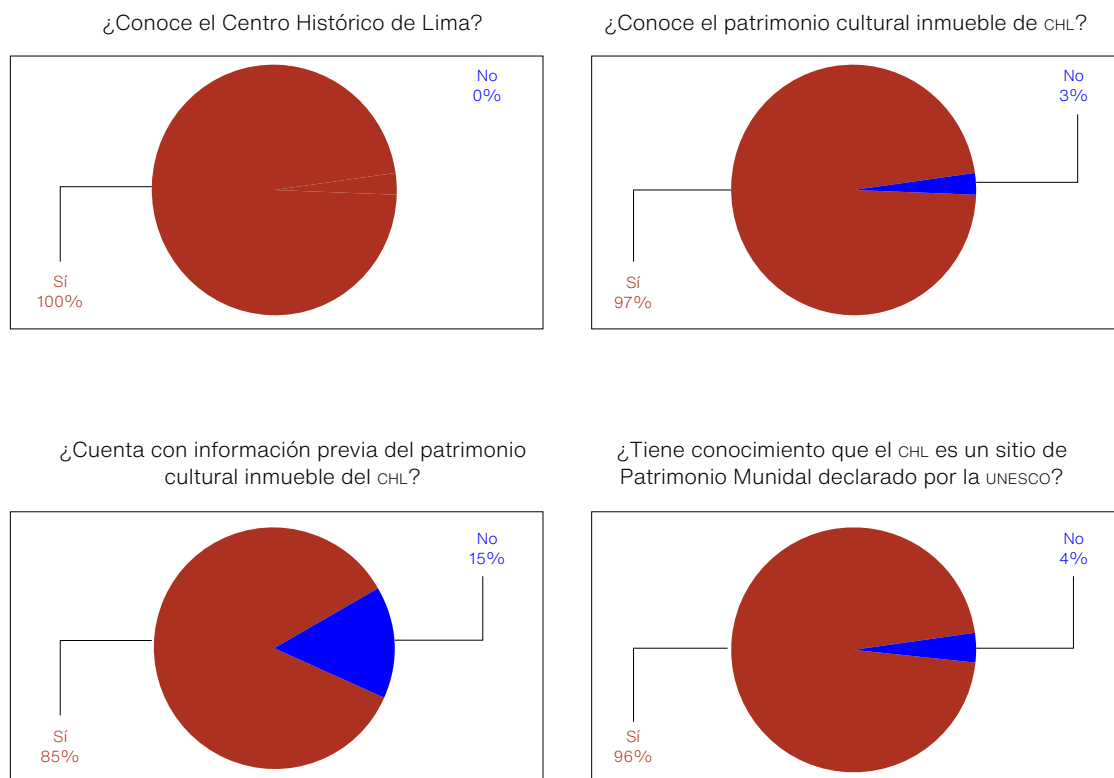
ENERO-JUNIO 2023
JANUARY-JUNE 2023

FIGURA 8. Conocimiento del Centro Histórico de Lima y su patrimonio (Gráfica: Helga Geovannini, 2022).

También se hicieron varias preguntas relativas al conocimiento particular de los inmuebles patrimoniales del Centro, cuyas respuestas se grafican en la Figura 9: ahí se observa una marcada tendencia al conocimiento de los inmuebles pertenecientes al Patrimonio Cultural de la Nación. Once edificios son conocidos como patrimoniales por más de 80% de los encuestados, y a los seis restantes los conoce más de 60% de ellos (Pregunta 1).

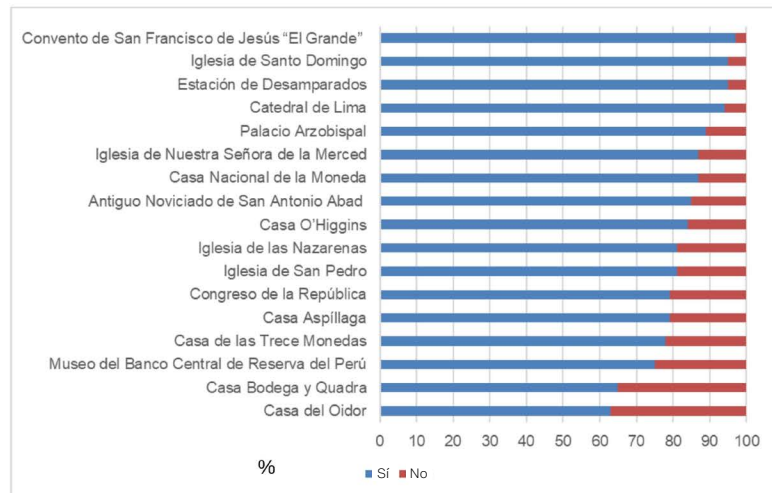
En cuanto al conocimiento de los siete valores culturales asociados con cada uno de los inmuebles, los encuestados manifestaron conocer sólo entre dos y tres (Figura 10, Pregunta 2), principalmente los históricos y los arquitectónicos. El social, el estético y el artístico tienen baja apreciación como valor; el tecnológico y el de antigüedad, casi nula (Pregunta 3).

En lo concerniente al *vUE* y los valores culturales del centro histórico limeño para pertenecer al Patrimonio Mundial (Figura 10, Pregunta 1), más de 70% manifiesta conocerlo en cuanto a su integridad y más de 80%, en cuanto a su antigüedad. Si los encuestados estiman que los valores culturales y el *vUE* del patrimo-

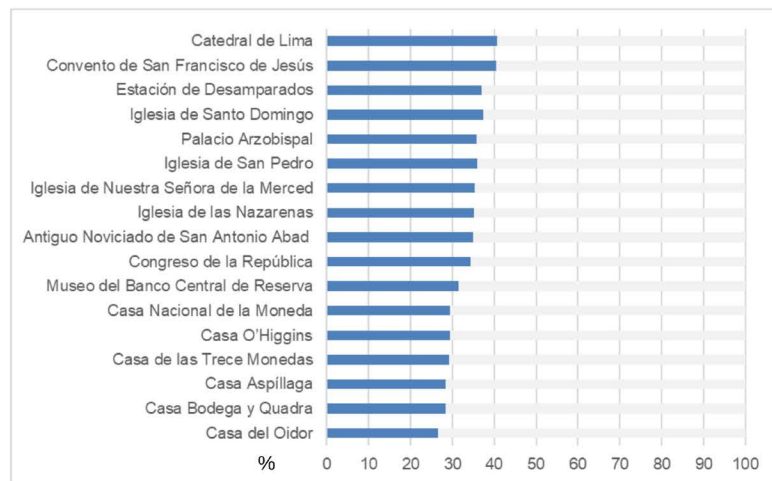
Intervención

ENERO-JUNIO 2023
JANUARY-JUNE 2023

1. ¿Tiene conocimiento que el inmueble patrimonial visitado pertenece al patrimonio cultural de la Nación?



2. ¿Tiene conocimiento de los valores culturales del patrimonio inmueble del CHL?



3. ¿Tiene conocimiento de los valores histórico, arquitectónico, social, tecnológico, estético, artístico y de antigüedad del patrimonio inmueble del CHL?

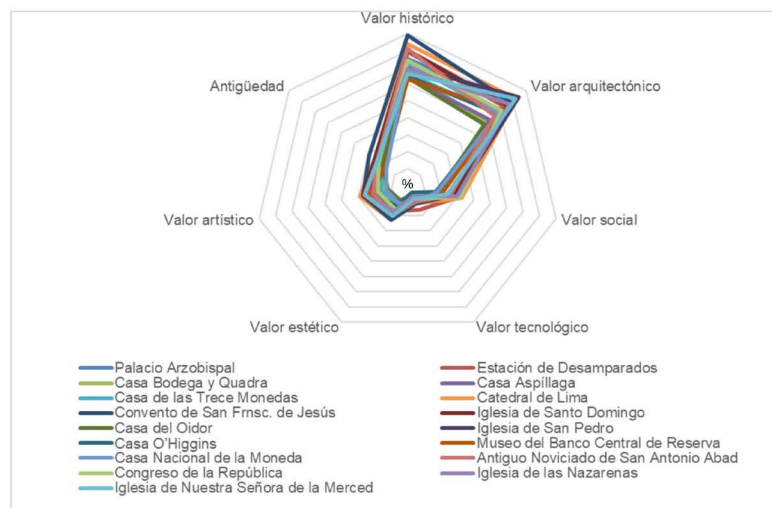


FIGURA 9.
Conocimiento de los valores culturales patrimonio inmueble del Centro Histórico de Lima (Gráficas: Helga Geovannini, 2022).

nio inmueble podrían motivar una renovación para incrementar el turismo en el Centro Histórico de Lima, más de 70% está “totalmente de acuerdo” y un poco más de 20%, “de acuerdo”. El porcentaje que no está de acuerdo ni en desacuerdo, o francamente en desacuerdo, es menos de 5. Finalmente, ante la interrogante de si es necesario que haya diversas rutas turísticas para visitar el patrimonio inmueble del Centro Histórico, alrededor de 75% manifiesta que está totalmente de acuerdo, más de 20% de acuerdo, menos de 2% ni de acuerdo ni en desacuerdo y 1% en desacuerdo (Figura 10, Pregunta 3).

DISCUSIÓN

Aunque existen 72 inmuebles definidos como recursos turísticos del Centro Histórico (MML, 2019), los 17 edificios patrimoniales seleccionados destacan por razón de que son únicos, especiales y conocidos por los peruanos. Muchos de ellos tienen funciones múltiples, entre otras, como espacios de culto, museos, centros culturales.

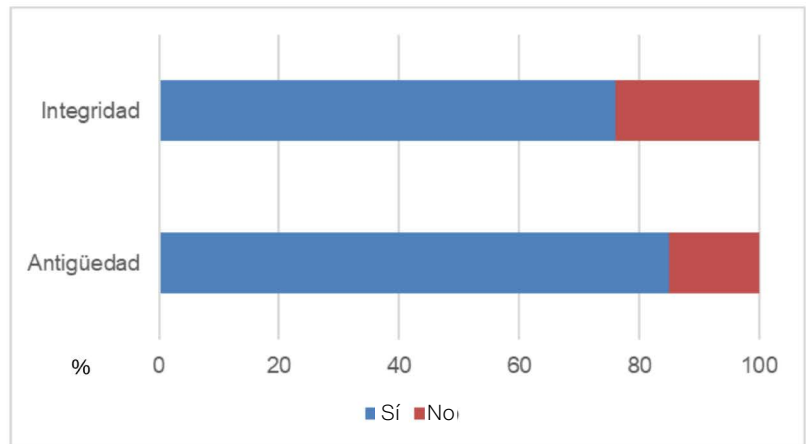
El valor de esos 17 inmuebles patrimoniales dado por los expertos en sus distintas vertientes es alto. Eso significa que en general los edificios están en un buen estado de conservación, que son únicos, especiales o representan referencias de apropiación colectiva. Sólo alrededor de 20% de ellos se consideraron con un valor medio (Casa O'Higgins, Casa de las Trece Monedas y Casa Bodega y Quadra), en el sentido de que, no obstante que sus cualidades no se reconocen únicas, pudieran reforzarse. Esos inmuebles podrían ponerse en la mira con el objeto de llevar a cabo las acciones necesarias para resaltar su importancia y mejorar su estado de conservación. En el caso de los valores históricos, arquitectónicos, artísticos, estéticos, tecnológicos, sociales y de antigüedad de los inmuebles, los especialistas consideraron que en todos son altos.

La encuesta fue de utilidad tanto para conocer la opinión de los turistas culturales nacionales en torno del patrimonio y valor del Centro Histórico de Lima como para confirmar su grado de interés y conocimiento relativo al patrimonio inmueble limeño. El hecho de que haya sido virtual le confiere una limitante, al no representar a todos los potenciales turistas nacionales interesados en la cultura, y por el hecho de preguntar a personas con acceso a internet e interés en el ámbito cultural. Sin embargo, previamente se ha identificado que los turistas culturales son adultos con un alto grado de educación, que buscan una comprensión cultural más detallada del lugar que visitan (McKercher, 2002, p. 37).

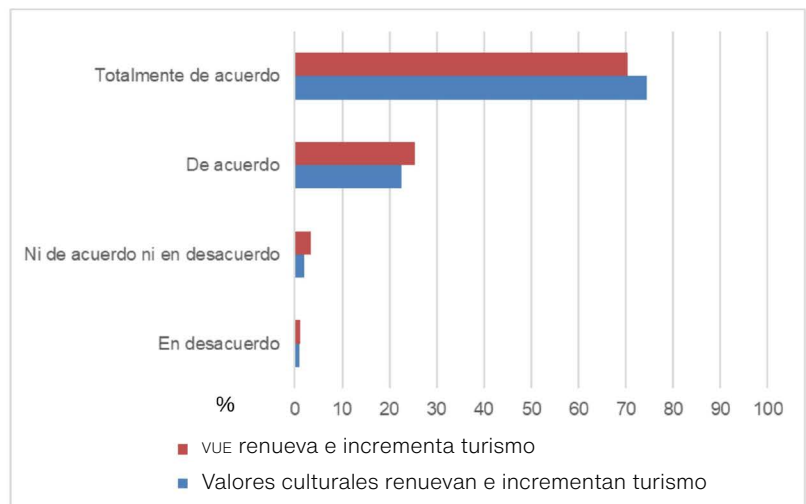
Intervención

ENERO-JUNIO 2023
JANUARY-JUNE 2023

1. ¿Tiene conocimiento del VUE que tiene el CHL como sitio de Patrimonio Mundial declarado por la UNESCO?



2. ¿Considera que los valores culturales y el VUE del patrimonio inmueble podrían generar una renovación para incrementar el turismo en el CHL?



3. ¿Considera necesaria la existencia de diversas rutas turísticas para visitar el patrimonio inmueble del CHL?

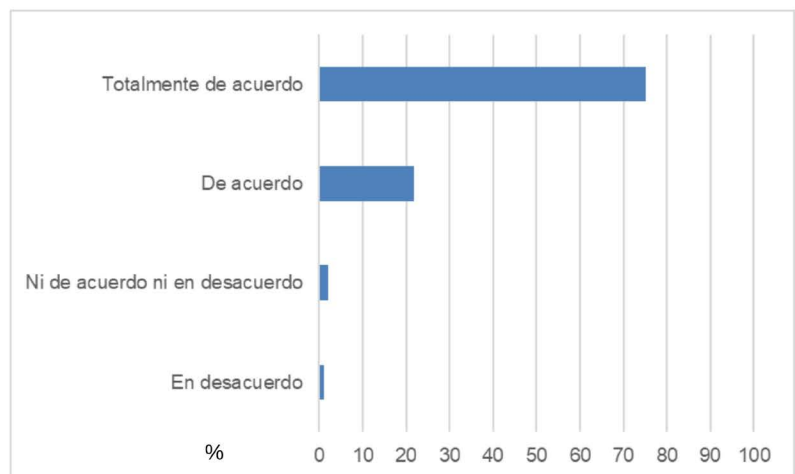


FIGURA 10.
Conocimiento del VUE
y valores culturales
del Centro Histórico
de Lima (Gráficas:
Helga Geovannini,
2022).

Intervención

ENERO-JUNIO 2023
JANUARY-JUNE 2023

En general la totalidad de encuestados conoce el Centro Histórico de Lima, sabe que es un sitio de Patrimonio Mundial, sabe del patrimonio inmueble, cuenta con cierta información al respecto y está al tanto de los valores culturales y el VUE. Incluso, al preguntarles por la pertenencia de los edificios como patrimonio cultural, más de 80% de los encuestados conocía como tal a once edificios patrimoniales, y más de 60% de ellos, los seis restantes.

Sin embargo, al interrogarlos por los siete distintos valores asociados con cada uno de los edificios, se observó que, en su mayoría, los valores culturales se desconocen. En realidad, de todos ellos sólo se reconocen el histórico y el arquitectónico, lo cual, bien visto, deja un potencial para resaltar los demás valores que, sabemos de acuerdo con las opiniones de los expertos, están presentes.

Acerca de si los encuestados consideran que los valores culturales y el VUE del patrimonio inmueble podrían generar una renovación e incrementar el turismo en el Centro Histórico de Lima, alrededor de 90% coincide en que es posible, mientras que 95% opina que es necesario que existan diversas rutas turísticas para visitar y conocer el patrimonio inmueble del Centro Histórico. Aunque desde 2015 la MML ha venido desarrollando a través de la Subgerencia de Turismo rutas y recorridos turísticos especialmente dirigidos al visitante local y nacional (MML, 2019, pp. 319-333), hace falta multiplicar los esfuerzos, proponer nuevas rutas y ofrecer más opciones a los turistas extranjeros.

CONCLUSIONES

El Centro Histórico de Lima, teniendo el patrimonio inmueble como foco turístico singular, es un destino especial y atractivo. Los valores asociados con los inmuebles patrimoniales de ese sitio son cruciales para su apreciación integral, por lo que la realización de estudios e investigaciones sobre ellos es urgente, amén de que la carencia de información y conocimiento de esos valores culturales asociados, la falta de aprecio, consideración y comprensión de sus significados y, sobre todo, la ausencia de acciones concretas de instituciones públicas y privadas han hecho que ese impresionante lugar se haya deteriorado notablemente, arriesgando su supervivencia, aunque su esencia (intangibles) y su apariencia (tangibles) persisten tras el paso de los años.

El reconocimiento de los valores culturales y el VUE por parte de todos los actores involucrados (habitantes, visitantes, autoridades, instituciones públicas y privadas, etc.) constituye un elemento rele-

vante e insustituible para la renovación turística, que tiene como finalidad que se visite el patrimonio inmueble del Centro Histórico de Lima y se identifiquen sus rasgos diferenciadores —que lo hacen más atractivo—, lo que permitirá la consolidación de la zona para que sea conocida, transitada y consumida por los turistas culturales nacionales y extranjeros.

En particular con el análisis de los valores culturales se potencia la eventual renovación del turismo cultural a través de la mejora y la creación de nuevos circuitos, itinerarios o rutas turísticas que, a su vez, refuercen los distintos valores asociados con los inmuebles. Con ello los visitantes emprenderán el camino hacia el disfrute de un sitio de Patrimonio Mundial que les pertenece para respetar, preservar y conservar para las generaciones futuras, como una realidad social y cultural en permanente estado de evolución.

REFERENCIAS

Ballart, J. (1997). *El patrimonio histórico y arqueológico. Valor y Uso*. Ariel.

Choay, F. (2007). *La alegoría del patrimonio*. Gustavo Gili.

Cronbach, L. (1951). Coefficient Alpha and the internal structure of tests. *Psychometrika*, 16(3), 297-334.

Dammert, M. (2018). Precariedad urbana, desalojos y vivienda en el centro histórico de Lima. *Revista INVI*, 33(94), 51-76. <https://doi.org/10.4067/s0718-83582018000300051>

Daries, J., Jaime, V. y Bucaram, S. (2021). *Evolución del turismo en Perú 2010-2020, la influencia del COVID-19 y recomendaciones pos-COVID-19*. Nota técnica IDBa-TN -02211. Banco Interamericano de Desarrollo. <https://publications.iadb.org/publications/spanish/document/Evolucion-del-turismo-en-Peru-2010-2020-la-influencia-del-COVID-19-y-recomendaciones-pos-COVID-19-nota-sectorial-de-turismo.pdf>

Díaz, D. (2016). *Diseño de herramientas de evaluación del riesgo para la conservación del patrimonio cultural inmueble: aplicación en dos casos de estudio del norte andino chileno*. ENCRYM-INAH/Secretaría de Cultura. <https://mediateca.inah.gob.mx/repositorio/islandora/object/libro%3A836>

Intervención

ENERO-JUNIO 2023
JANUARY-JUNE 2023

Dirección General de Investigación y Estudios sobre Turismo y Artesanía. (2019). *Nivel de satisfacción del turista nacional y extranjero que visita Lima*. Ministerio de Comercio Exterior y Turismo de Perú. <https://cdn.www.gob.pe/uploads/document/file/1021388/Lima-Nivel-Satisfaccion-Turista-2019.pdf>

García, N. (1999). Los usos sociales del Patrimonio Cultural. En E. Aguilar Criado (Coord.), *Patrimonio Etnológico. Nuevas perspectivas de estudio* (pp. 16-33). Consejería de Cultura-Junta de Andalucía. <http://biblioteca-digital.academia.cl/xmlui/bitstream/handle/123456789/617/Nestor%20Garcia%20Canclini.pdf?sequence=1>

Günther, J. y Lohmann, G. (1992). *Lima*. Mapfre.

IBM. (2023). Software IBM SPSS. <https://www.ibm.com/mx-es/spss#:~:text=La%20plataforma%20de%20software%20IBM,implementaci%C3%B3n%20sin%20interrupciones%20en%20aplicaciones>

Instituto Nacional de Cultura. (2007). *Documentos fundamentales para el Patrimonio Cultural. Textos internacionales para su recuperación, repatriación, conservación, protección y difusión*. INC. https://oibc.oei.es/uploads/attachments/276/patrimonio_cultural_per%C3%BA.pdf

International Council on Monuments and Sites. (1991). *Advisory Body Evaluation*. World Heritage Convention [página web]. <https://whc.unesco.org/en/list/500/documents/>

Jokilehto, J. (2017). Valores patrimoniales y valoración. *Conversaciones...*, (2), 20-32. <https://revistas.inah.gob.mx/index.php/conversaciones/article/view/10885>

Junta Deliberante Metropolitana de Monumentos Históricos, Artísticos y Lugares Arqueológicos de Lima. (1962-1963). *Informes sobre los monumentos republicanos y coloniales de Lima* (1 y 6). La Junta.

Mayordomo, S. y Hermosilla, J. (2019). Evaluación del patrimonio cultural: la Huerta de Valencia como recurso territorial. *Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles*, 82, 1-52. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7042646>

McKercher, B. (2002). Towards a classification of cultural tourists. *International Journal of Tourism Research*, 4(1), 29-38. <https://doi.org/10.1002/jtr.346>

Intervención

ENERO-JUNIO 2023
JANUARY-JUNE 2023

Ministerio de Cultura. (2017). *Identificación y declaratoria del Patrimonio Histórico Inmueble. Épocas Colonial, Republicana y Contemporánea*. Dirección General de Patrimonio Cultural [página web]. <http://repositorio.cultura.gob.pe/handle/CULTURA/753>

Municipalidad Metropolitana de Lima, Programa Municipal para la Recuperación del Centro Histórico de Lima-ProLima y Lima Ciudad para Todos. (2014). *Plan maestro del Centro Histórico de Lima al 2025*. ProLima. MML. https://www.academia.edu/32980408/PLAN_MAESTRO_DEL_CENTRO_HIST%C3%93RICO_DE_LIMA_AL_2025

Municipalidad Metropolitana de Lima. (2019). *Plan Maestro del Centro Histórico de Lima al 2028 con visión al 2035*. II Diagnóstico del Centro Histórico de Lima. ProLima. MML. https://aplicativos.munlima.gob.pe/uploads/PlanMaestro/plan_maestro_resumen_ejecutivo.pdf

Negro, S. (2019). Reflexiones sobre el patrimonio cultural del Perú, contextos y perspectivas. *Tradición, segunda época*, (19), 170-171. <https://revistas.urp.edu.pe/index.php/Tradicion/article/view/2636>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1972). *Convención sobre la protección del patrimonio mundial, cultural y natural*. UNESCO. <https://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2008). *Directrices Prácticas para la aplicación de la Convención del Patrimonio Mundial*. Centro del Patrimonio Mundial-UNESCO. <http://whc.unesco.org/archive/opguide08-es.pdf>

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2014). *Indicadores UNESCO de Cultura para el Desarrollo. Manual Metodológico*. UNESCO. https://es.unesco.org/creativity/sites/creativity/files/iucd_manual_metodologico_1.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2019 [2023]). *La visión de UNESCO para el Centro Histórico de Lima* [página web]. UNESCO. <https://www.unesco.org/es/articles/la-vision-de-unesco-para-el-centro-historico-de-lima>

Organización Mundial del Turismo. (2019). *Definiciones de turismo de la OMT*. OMT. <https://doi.org/10.18111/9789284420858>

Intervención

ENERO-JUNIO 2023
JANUARY-JUNE 2023

Perucamaras. (21 de abril de 2020). *Llegada de turistas aumentó 8.1% en el 2019* [página web]. <https://www.perucamaras.org.pe/nt390.html>

Rico, E. (2014). *El patrimonio cultural como argumento para la renovación de destinos turísticos consolidados del litoral en la provincia de Alicante* (Tesis doctoral). Universidad de Alicante. <http://rua.ua.es/dspace/handle/10045/40780#vpreview>

Rico, E. y Baños, C. (2016). El patrimonio cultural en los procesos de renovación de áreas turísticas litorales. Una aproximación al destino turístico de la Costa Blanca (Alicante, España). *Cuadernos Geográficos*, 55, (2), 299-319. <https://www.redalyc.org/pdf/171/17149048014.pdf>

Riegl, A. (1987). *El culto moderno a los monumentos*. Visor.

Rodríguez, M. (2019). *Centro Histórico de Lima* (1991). En M. Rodríguez Cuadros (Ed.), *El Perú en el sistema internacional del patrimonio cultural y natural de la humanidad*. Universidad de San Martín de Porres/Fondo Editorial.

Ruiz, A. y Pérez, M. (2021). Impacto turístico del Valor Universal Excepcional de las ciudades patrimoniales de México. *Kalpana. Revista de investigación*, (20), 30-49. <https://publicaciones.udet.edu.ec/index.php/kalpana/article/view/41/202>

Shimabukuro, A. (2015). Barrios Altos: caracterización de un conjunto de barrios tradicionales en el marco del Centro Histórico de Lima. *Revista de Arquitectura*, 17(1), 6-17. <https://www.redalyc.org/pdf/1251/125143817002.pdf>

Sizzo, I. A. (2013). Colonial y animado: percepción del Centro Histórico de Morelia entre los residentes de la ciudad. *Journal of Latin American Geography*, 12(3), 113-135. <http://www.jstor.org/stable/24394888>

Snee, H., Hine, C., Morey, Y., Roberts, S. y Watson, H. (Eds.) (2016). Digital Methods as Mainstream Methodology: Conclusions. En *Digital methods for Social Science: An Interdisciplinary Guide to Research Innovation*. Palgrave Macmillan London. <https://doi.org/10.1057/9781137453662>

Universidad Nacional de Ingeniería, Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Artes. (1994). *Inventario del Patrimonio Monumental Inmueble-Lima. Valles de Chillón, Rímac y Lurín*. Fundación Ford.

Vera, P. (2015). Estrategias patrimoniales y turísticas: su incidencia en la configuración urbana. El caso Rosario, Argentina. *Territorios*, (33), 83-101. <https://revistas.urosario.edu.co/index.php/territorios/article/view/3352/3088>

Vilcapoma, T. (2018). *Ubicación de los 17 inmuebles patrimoniales* [mapa inédito]. Copia en posesión de la autora.

Villalba, M. (2016). Una aproximación al Patrimonio Cultural en relación con la competitividad de los destinos turísticos. Especial atención al contexto español. *Esic Market Economics and Business Journal*, 47(2), 331-354. https://www.esic.edu/documentos/revistas/esicmk/160706_040739_E.pdf

Vit, I. (2017). *La revaloración del patrimonio arquitectónico. Una mirada holística a sus componentes tangibles e intangibles*. Fondo de Cultura Económica.

SOBRE LAS AUTORAS

Ana María Lebrún Aspíllaga

Universidad Femenina del Sagrado Corazón (Unifé), Perú

analebrun@hotmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-2744-4560>

Arquitecta egresada de la Facultad de Arquitectura de la Unifé (Perú). Ha sido directora de Museos y Gestión del Patrimonio Histórico del Instituto Nacional de Cultura y directora del Museo Postal y Filatélico del Perú. Es doctoranda en Proyectos de Arquitectura y Urbanismo en la Universidad Internacional Iberoamericana en México y doctoranda en Cultura y Educación en América Latina en la Universidad Católica del Maule-Universidad de Arte y Ciencias Sociales (Chile). Cuenta con magíster en Museología en la Universidad de Valladolid (España); en Gestión Cultural, Patrimonio y Turismo en la Universidad de San Martín de Porres y en Proyectos de Arquitectura y Urbanismo en la Universidad Internacional Iberoamericana (México). Docente universitaria en pregrado y posgrado con publicaciones en diversas revistas nacionales e internacionales. Sus intereses de investigación se centran en la arquitectura, patrimonio cultural, museos, museología, museografía, industrias culturales, gestión cultural, entre otros.

Intervención

ENERO-JUNIO 2023
JANUARY-JUNE 2023

Helga Geovannini Acuña

Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), México

hgeovannini@gmail.com

ORCID: <https://orcid.org/0000-0002-0345-9787>

Doctora en Arqueología por la Universidad de La Trobe, maestra en Ciencias por la UNAM y licenciada en Antropología por la Universidad de las Américas, Puebla (UDLAP, México). Actualmente es profesora de la Licenciatura en Ciencias Ambientales de la ENES Mérida (UNAM) y del Centre College (Estados Unidos). Es también asesora en el Doctorado en Proyectos de la Universidad Internacional Iberoamericana (Unini). En el último decenio ha participado en proyectos de patrimonio cultural inmaterial en la Península de Yucatán. Sus líneas de investigación se relacionan con arqueología del paisaje, agricultura prehispánica, adaptaciones urbanas ante el cambio climático y aplicación de sistemas de información geográfica.

PLECA. Plano del Centro Histórico de Lima y área del Patrimonio Mundial adaptado de Municipalidad Metropolitana de Lima, Programa Municipal para la Recuperación del Centro Histórico de Lima-Prolima y Lima Ciudad para Todos (Fuente: Municipalidad Metropolitana de Lima [MML], 2014, p. 28).